
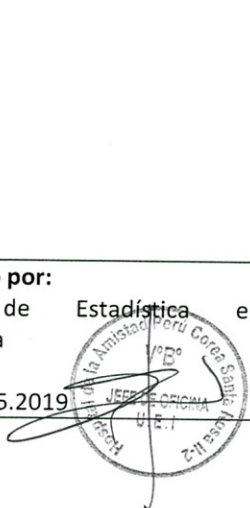



| | | |
|---|--|--------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [1] |

“PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 PETI 2019 – 2020.”

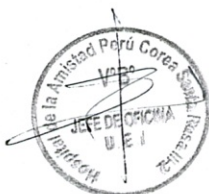
| | | |
|--|---|---|
| Formulado por: Unidad de Estadística e Informática Fecha 27.05.2019 | Revisado por: Unidad de Estadística e informática Fecha.27.05.2019 | Aprobado por: Director Ejecutivo. Fecha. |
|--|---|---|




| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [2] |

ÍNDICE

| | | |
|--------------|---|-----------|
| I. | Objetivo | 04 |
| II. | Finalidad | 04 |
| III. | Marco Normativo | 05 |
| IV. | Misión de la UEI | 05 |
| V. | Visión de la UEI | |
| VI. | Situación Actual | |
| | a) Localización y Dependencia | 06 |
| | b) Situación Actual Recursos Humanos | 08 |
| | c) Situación Actual Recursos Tecnológico | 09 |
| | d) Situación Actual Problemática Actual | 30 |
| VII. | Alineamiento con el Plan Institucional 2019-2020 | 33 |
| VIII. | Estrategias para el logro de las Metas del PETI | 34 |
| IX. | Indicadores de Seguimiento. | 35 |
| X. | Proyección de presupuesto de PETI | 36 |
| XI. | Anexos. | 37 |



| | | |
|--|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [3] |

INTRODUCCIÓN

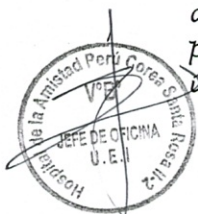
El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETI) del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2; refleja el ejercicio realizado por el área de sistemas para la planeación estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte, mantenimiento, uso y apropiación de las tecnologías de la información, con el objetivo de asegurar que las metas y objetivos de TI estén vinculados y alineados con las metas y objetivos de la Entidad.


El presente PETI está formulado para la vigencia 2019-2020 y se alinea con el Objetivo Estratégico institucional “Mantener y disponer de equipamiento, infraestructura y sistemas de información para la prestación de servicios de salud humanizados y seguros, mediante la ejecución del programa “Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica”.

El presente Plan, sirve de herramienta para acompañar a la alta dirección en la programación de inversiones en iniciativas de TI por cada paso estratégico realizado en el negocio, conocer el impacto de las iniciativas de tecnología en el negocio, tener una idea clara del beneficio tangible e intangible a obtener y una aproximación de los costos y plazos para cada iniciativa.

“Si tanto las empresas como los gobiernos de Latinoamérica invirtieran en TI de manera mucho más acelerada, podrían automatizar sus procesos, descentralizar su trabajo, mejorar sus equipos humanos, mejorar su productividad y en ultimas, ser más competitivas, lo que mejoraría inevitablemente la calidad de vida de millones de personas”

Jaime Carpenter



| | | |
|--|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [4] |

I OBJETIVO

Formular las estrategias mediante las cuales el Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2; busca alinear las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), con la misión, visión y objetivos estratégicos para que a través de su gestión y uso eficiente agregue valor a la institución, convirtiéndola en agente clave en la transformación digital en el marco de la Política de Gobierno Digital del Perú.


II FINALIDAD

Disponer de un Direccionamiento Estratégico de Tecnologías de Información- PETI, para logra óptimos niveles de seguridad, confiabilidad, permanencia y competitividad en el medio y contar con una gestión de proceso medible cualitativa y cuantitativamente sobre los procesos funcionales, misionales y logístico en el momento de tomar decisiones a nivel gerencial, todo esto conllevara a mejorar el desempeño de la institución y a prestar un mejor servicio adecuado y oportuno.

III Marco Normativo

- Resolución Ministerial N° 464-2019/MINSA, que aprueba la Directiva N° 266-MINSA/2019/OGTI: Directiva Administrativa que regula la Interoperabilidad en los Sistema de Información Asistenciales”



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [5] |


IV Misión del Área de Informática.

Ser la unidad que administre las tecnologías de la información buscando el mejor aprovechamiento de estos recursos en el Hospital, con el fin de proporcionar un apoyo confiable y eficiente a los usuarios, impulsando la innovación y la calidad en el servicio dentro de un marco de responsabilidad y ética profesional; contribuyendo de esta manera a que el 2019 el Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2; conduzca la gestión pública a través de aplicaciones informáticas y soporte técnico-telemático de acuerdo a las competencias exclusivas, compartidas delegadas y funciones.

V Visión del Área de Informática

Modernizar los recursos informáticos los cuales permitan apoyar óptimamente a la institución en el cumplimiento de sus funciones y desarrollo de sus acciones proporcionando de esta manera información oportuna y de alta calidad para la toma de decisiones apoyados en la innovación manteniendo una visión general de las tendencias tecnológicas que fortalezcan el quehacer científico de la institución, y así poder lograr con ello la óptima organización del flujo de información en el Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2.



| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [6] |

VI Situación Actual

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Unidad de Estadística e Informática, es un órgano de apoyo a la administración interna del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa.





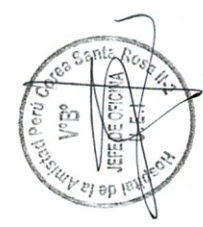
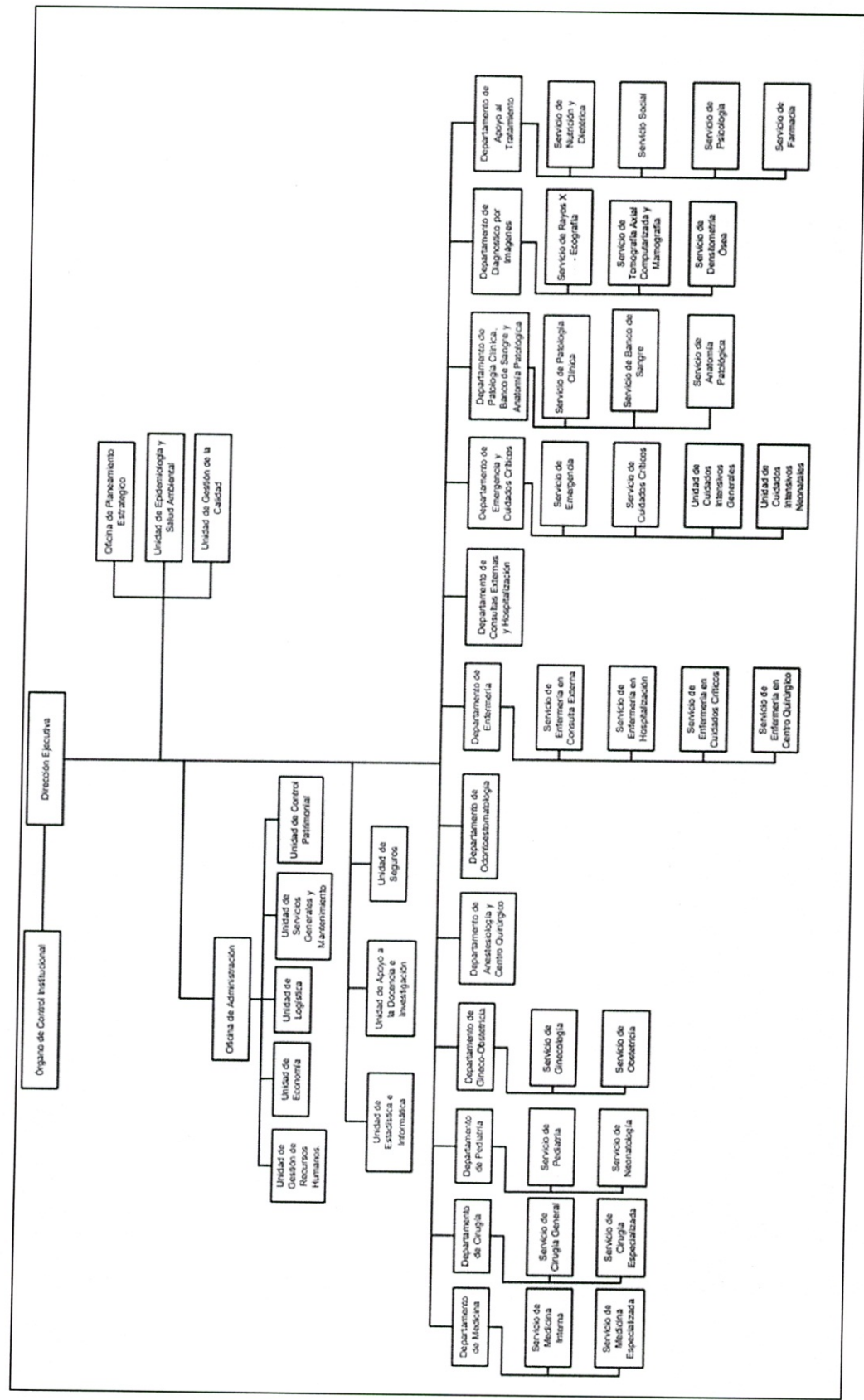
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA


DIR-HAPCSRPII.2

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2

Edición N° 01-2019

Pag. [7]




| | | |
|--|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [8] |

b) Recursos Humanos

| Recursos Humanos | Total | Nomb. | CAS | Terceros |
|---|-------|-------|-----|----------|
| Área Informática | | | | |
| Ingeniero de Sistemas | 04 | 01 | 01 | 02 |
| Técnico Administrativo | 01 | | 01 | |
| Soporte Técnico de Equipos Informático y de comunicaciones | 02 | | 01 | 01 |

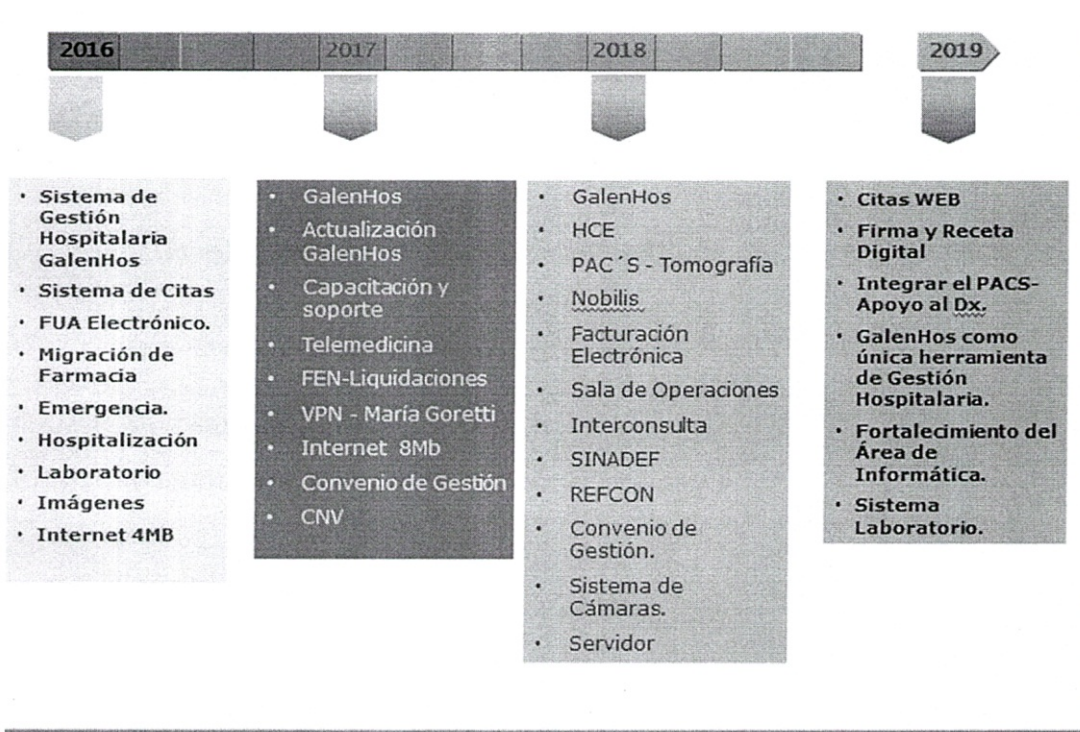
| Recursos Humanos | Total | Nomb. | CAS | Terceros |
|-------------------------|-------|-------|-----|----------|
| Área Estadística | | | | |
| Estadístico(a) | 01 | | | 01 |
| Técnico Computación | 01 | | 01 | |



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [9] |

c) Recursos Tecnológicos


Línea de Tiempo



El área de informática, forma parte de la Unidad de Estadística e Informática; desde el año 2016, se ha venido desarrollando e implementado nuevas tecnologías de la información, como es el caso del Sistema de Gestión Hospitalaria GalenHos, Telemedicina, la Facturación Electrónica y el PACS (Sistema de Archivo y transmisión de Imágenes).

Es importante destacar que el aporte de los profesionales que forman parte de esta Unidad de Estadística e Informática, han contribuido en el desarrollo e implementación de nuevas TIC en la Institución; en vista que se han creado sistemas que contribuyen a mejorar la calidad de la información y en la toma de decisiones en forma oportuna tal es el



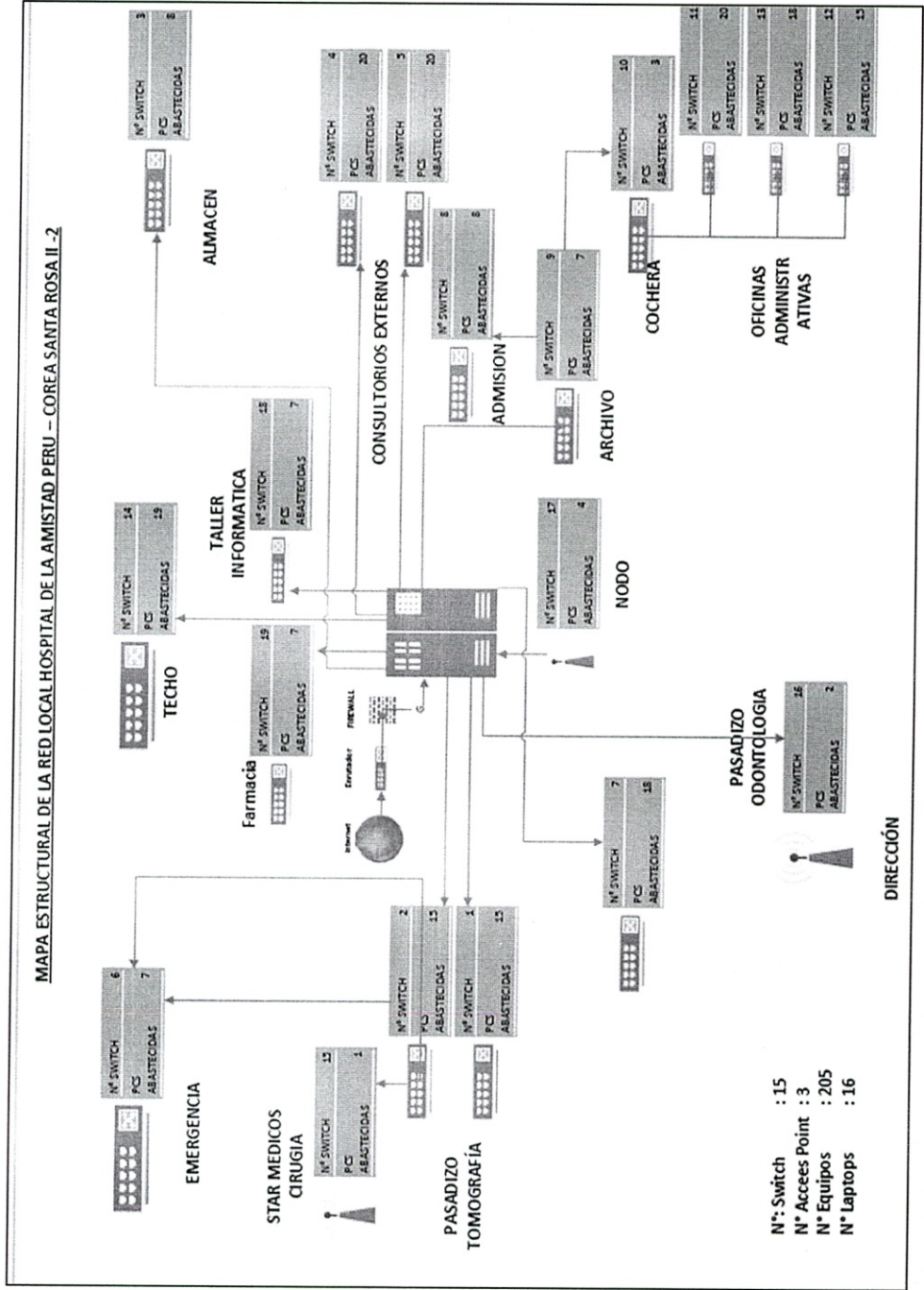
| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [10] |

caso del Sistema de Gestión Local (SiGel), dicho sistema aporta información como es de Sala de Operaciones, Interconsultas y Referencias.



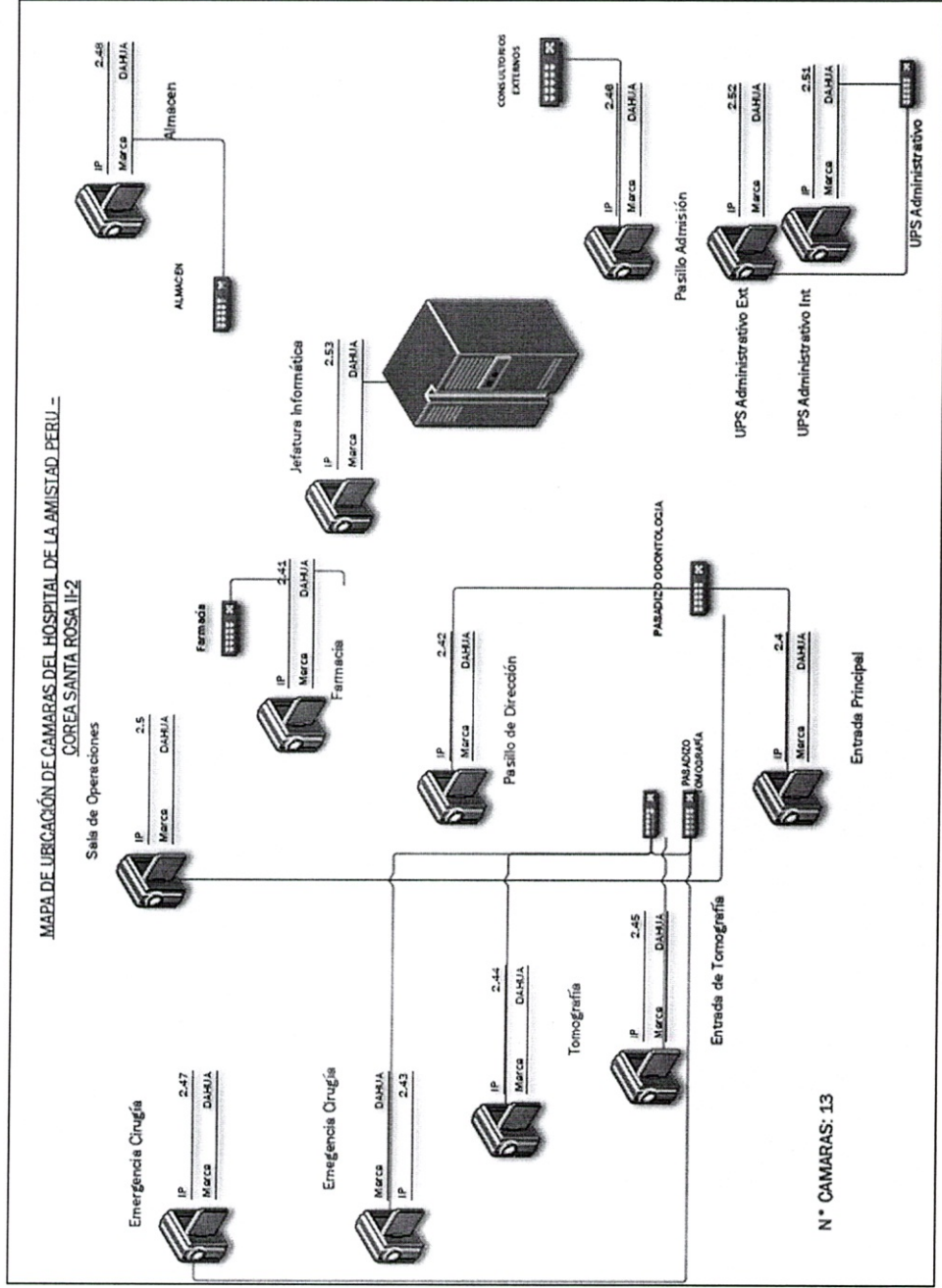


Estructura Local de la Red





Estructura Local de Cámaras y Video






a.- Hardware

| N° | Hardware | Total |
|----|-----------------------|-------|
| 01 | Servidores | 03 |
| 02 | Equipos de Escritorio | 205 |
| 03 | Laptop | 16 |
| 04 | Multimedia | 02 |
| 05 | Impresora Laser | 101 |
| 06 | Impresora Matriciales | 8 |
| 07 | Scanner | 6 |



| | | |
|---|--|--------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [14] |

Software.

| N° | Sistema Operativo de Servidores | Cantidad |
|-----------|---|-----------------|
| 01 | Windows Server 2003 | 01 |
| 02 | Windows Server 2012 R2 | 01 |
| 03 | Windows Server 2016 R1 | 01 |
| N° | Sistema Operativo de Clientes | Cantidad |
| 01 | WINDOWS 10 HOME - 64BITS | 01 |
| 02 | WINDOWS 10 PRO - 64BITS | 42 |
| 03 | WINDOWS 7 PRO 32 BITS | 94 |
| 04 | WINDOWS 7 PRO 64 Bits | 21 |
| 05 | WINDOWS 8.1 PRO 64 BITS | 48 |
| 06 | WINDOWS XP SP 2 | 01 |
| 07 | WINDOWS XP SP 3 | 11 |
| N° | Motor de Base de Datos de Servidores | Cantidad |
| 01 | MS SQL 2012 R2 | 02 |
| 02 | MS SQL 2008 R2 | 01 |
| 03 | Visual FoxPro | 01 |
| N° | Herramientas de Desarrollo | Cantidad |
| 01 | Visual Studio | 01 |
| 02 | IDE NetBeans (Java) | 01 |



**UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA**

DIR-HAPCSRPII.2

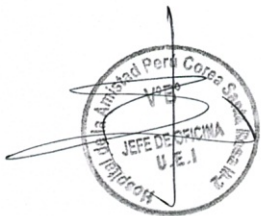
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2


Edición N° 01-2019

Pag. [15]

| N° | Antivirus | Cantidad |
|----|----------------------------------|----------|
| 01 | F-Secure Servidor | 03 |
| 02 | F-Secure Cliente | 205 |
| N° | Software de Oficina | Cantidad |
| 01 | Microsot Office 2010 | 205 |
| 02 | Adobe Acrobat | 120 |
| N° | Aplicativos de Uso Institucional | Cantidad |
| 01 | GalenHos | 180 |
| 02 | SIAF | 180 |
| 03 | SIGA | 180 |
| 04 | NOBILIS | 05 |
| 05 | PACS | 50 |
| 06 | SIGEA | 205 |
| 07 | HIS | 05 |
| 08 | TEMPUS | 05 |
| 09 | HIS MINSA | 10 |
| 10 | SIP2000 | 03 |

| N° | Sistema Operativo Locales | Cantidad |
|----|---|----------|
| 01 | SiGeL (Aplicativo Sistema de Gestión Local) | 120 |
| 02 | Página Web | 205 |
| | | |



| | | |
|--|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [16] |

Uso y Apropiación de la Tecnología

Se tiene como propósito diagnosticar el uso y apropiación de TIC, concepto importante que radica en que los usuarios promuevan e intercambien información, recursos y posibilidades de comunicación e interacción, utilizando los aplicativos y sistemas de información para la consolidación de una administración más eficiente, tecnológica y rápida en la operación de sus procesos.


- **Sistemas de información.**

- PACS.- Sistema de Archivo y de transferencia de imágenes (Radiología, Tomografías y Ecografías)
- HIS (Sistema de Información en Salud.)
- HIS Minsa. (Sistema de Información en Salud.)
- SIP2000 (sistema de Información Perinatal)
- GalenHos (Sistema de Gestión Hospitalaria)
- SiGeL (Sistema de Gestión Local)
- SIEN (Sistema de Evaluación Nutricional)
- SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera)
- SIGA (Sistema Integrado Gestión Administrativa)
- SIGEA (Sistema Integrado para la Gestión y Eficiencia Administrativa)
- TEMPUS (Sistema Control de Asistencia del Personal.)
- SISMED (sistema Integrado de Medicamentos e Insumos)
- NOBILIS (Sistema de Laboratorio)
- SINADEF (Sistema Nacional de Defunciones)
- CNV (Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea)



Servicios Tecnológicos

La adopción de las tecnologías de la información y comunicaciones está orientada por la política de gestión de la tecnología y la innovación en la cual el Hospital se compromete a asignar los recursos disponibles para

| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [17] |

garantizar que los procesos institucionales, cuenten con el respaldo de una gestión tecnológica, orientada a la eficiencia, la efectividad y la seguridad, para los usuarios y sus familias, los colaboradores y el medio ambiente y a la promoción de una cultura organizacional para el buen uso de la tecnología con enfoque de riesgo.

Esta política es implementada a través del programa gestión de la tecnología en el cual se define el ciclo de gestión de la tecnología que incorpora diferentes componentes que se dividen en etapas, las cuales son desarrolladas a través de la implementación de procedimientos, instructivos, protocolos, guías y demás elementos que permiten operativizar en los diferentes procesos organizacionales.

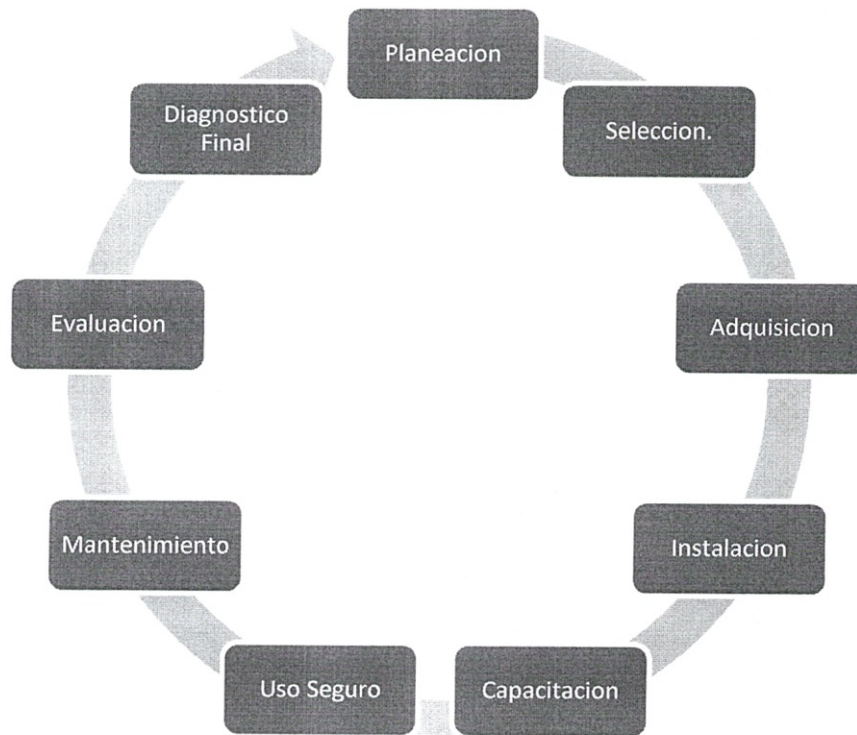
Este ciclo comprende no solo los costos asociados, el entrenamiento al personal, los aspectos éticos si no también el mantenimiento y en general las etapas necesarias para una buena adopción, instalación y mantenimiento.

El uso adecuado de los recursos tecnológicos asignados por el Hospital a sus funcionarios, contratistas y/o terceros se reglamenta bajo los siguientes lineamientos:





Ciclo Gestión de la Tecnología HAPCSRPII.2




La instalación de cualquier tipo de software o hardware en los equipos de cómputo del HAPCSRPII.2 es responsabilidad del área de Informática, y por tanto son los únicos autorizados para realizar esta labor.

Así mismo, los medios de instalación de software deben ser los proporcionados por el HAPCSRPII.2; a través de esta área. Los usuarios no deben realizar cambios en las estaciones de trabajo relacionados con la configuración del equipo, tales como conexiones de red, usuarios locales de la máquina, papel tapiz y protector de pantalla corporativo, entre otros. Estos cambios son realizados únicamente por el área de Sistemas.

El Área de Informática del HAPCSRPII.2 definirá y actualizará, de manera periódica, la lista de software y aplicaciones de trabajo de los usuarios. Así mismo, realizar el control y verificación de cumplimiento del licenciamiento



| | | |
|--|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [19] |

del respectivo software y aplicaciones instaladas y administradas por el Hospital.

Los funcionarios serán conectados a la Red del HAPCSRPII.2 con previa solicitud escrita y autorizada por el Jefe del área. Los terceros y/o contratistas se conectarán a la Red del HAPCSRPII.2, bajo los lineamientos del Área de Informática, asegurando la legalidad del equipo a través de certificados emitidos por la empresa contratista, de acuerdo a lo definido por el área de Informática.


Los usuarios que requieren acceder a la infraestructura tecnológica del HAPCSRPII.2 desde redes externas, deben utilizar una conexión bajo los esquemas y herramientas de seguridad autorizados y establecidos por el área de Informática. Además, deberán informar previamente a la misma área para autorizar el acceso y brindar los permisos respectivos para la protección de la información, de acuerdo a lo definido por el área de Informática.

La sincronización de dispositivos móviles, tales como PDAs, Smartphone, celulares u otros dispositivos electrónicos sobre los que se puedan realizar intercambios de información con cualquier recurso de la Organización, debe ser autorizado de forma explícita por el líder de la dependencia respectiva, en conjunto con el apoyo del área de Informática del HAPCSRPII.2.

El HAPCSRPII.2 brindará el servicio de Internet a los usuarios que accedan a uno de los servicios de salud del Hospital (usuarios y/o acompañante), estipulados en la Guía de Información y Orientación al Usuario, con previo aviso al área de Informática.



Las estaciones de trabajo y en general cualquier recurso de la

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 Pag. [20] |


organización no debe ser empleado para actividades recreativas, entre otras, jugar o grabar música. Ningún funcionario contratista o tercero podrá copiar para uso personal archivos o programas de propios del Hospital.

A través de las políticas de control de acceso físico y lógico definidas por la Institución, se controla el acceso a cada uno de los ambientes. Adicionalmente, los ambientes de desarrollo, pruebas y producción están totalmente separados, contando cada uno con su plataforma, servidores, aplicaciones, dispositivos y versiones independientes de los otros dos ambientes, evitando que las actividades de desarrollo y pruebas puedan poner en riesgo la integridad de la información de producción.

El área de Informática debe proveer los mecanismos, controles y recursos necesarios para tener niveles adecuados de separación física y lógica entre los ambientes de desarrollo, pruebas y producción para toda su plataforma tecnológica, con el fin de reducir el acceso no autorizado y evitar cambios inadecuados. Igualmente debe asegurar, mediante los controles adecuados, que los usuarios utilicen diferentes perfiles para el ambiente de desarrollo, pruebas y de producción, así mismo que los menús muestren los mensajes de identificación apropiados para reducir los riesgos de error.

El área de Informática debe asegurar que los requerimientos y criterios, tanto funcionales como técnicos, para la aceptación de nuevos sistemas, actualizaciones y nuevas versiones de software estén claras y adecuadamente definidos, documentados y aprobados acordes a las necesidades del HAPCSRPII.2. Estos nuevos requerimientos, actualizaciones y/o nuevas versiones de tecnología, sólo deben ser migrados al ambiente de producción después de haber sido formalmente aceptados de acuerdo a las necesidades técnicas y funcionales establecidas en el requerimiento de nuevas tecnologías de la información.



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [21] |

Todo sistema que se implemente o instale en el HAPCSRPII.2, sea comprado o en comodato, debe tener la capacidad de integrarse al sistema corporativo y será evaluado por el área de Sistemas para verificar su buen funcionamiento. La información, archivos físicos, los sistemas, los servicios y los equipos (estaciones de trabajo, portátiles, impresoras, redes, Internet, correo electrónico, herramientas de acceso remoto, aplicaciones, teléfonos y faxes, entre otros) propiedad del HAPCSRPII.2, son activos de la Institución y se proporcionan a los funcionarios, contratistas y terceros autorizados, para cumplir con los propósitos del negocio. El HAPCSRPII.2 podrá monitorear, supervisar y utilizar su información, sistemas, servicios y equipos, de acuerdo con lo establecido en esta manual y en cualquier proceso legal que se requiera.

El acceso a los documentos físicos y digitales estará determinado por las normas relacionadas con el acceso y las restricciones a los documentos públicos, a la competencia del área o dependencia específica y a los permisos y niveles de acceso de los funcionarios, contratistas y terceros determinadas por los Líderes de área y Subgerentes.

La consulta de expedientes o documentos que reposan en las diferentes oficinas y/o áreas del HAPCSRPII.2 se permitirá en días y horas laborales, con la presencia del funcionario o servidor responsable de aquellos. El funcionario y/o contratista se compromete a cumplir con los procedimientos establecidos para el servicio y consulta de documentos.

Para la consulta de documentos cargados en SIAF y SIGA se establecerán privilegios de acceso a los funcionarios, terceros y/contratistas de acuerdo con el desarrollo de sus funciones y competencias. Dichos privilegios serán establecidos por el jefe o Director del área, quien comunicará al grupo encargado de la administración del software el listado con los funcionarios y sus privilegios.





UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

DIR-HAPCSRPII.2


**PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2**

Edición N° 01-2019

Pag. [22]

El Jefe del área, serán quienes determinen el carácter de reserva o restricción de los documentos físicos. Todos los funcionarios y terceros que manipulen información en el desarrollo de sus funciones deberán firmar un "Acuerdo de Confidencialidad de la Información", donde individualmente se comprometan a no divulgar, usar o explotar la información confidencial a la que tengan acceso, respetando los lineamientos definidos en la Política de Información del HAPCSRPII.2 y los lineamientos del presente documento. En caso de violación de la información será considerado como un incidente de seguridad y se procederá de acuerdo a lo definido al tratamiento de este tipo de incidentes.



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [23] |

SERVICIOS DE GESTIÓN TIC.

• CORREO ELECTRÓNICO:

Este servicio se presta a todos los usuarios de la compañía tanto Asistenciales como administrativos, contempla funcionalidades como calendario, agenda, almacenamiento de carpetas y documentos. Es un servicio que optimiza la operación diaria y comunicación externa e interna de los usuarios. El servicio contempla:

- Administración de cuentas y grupos de correo electrónico
- Administración de Licencias de Correo
- Corrección de fallas de funcionalidades, lentitud, accesos y notificaciones
- Configuración y Parametrizaciones de las aplicaciones de correo
- Capacitación y asesoría.
- Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y Asistenciales

ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES:

La administración de la plataforma de Servidores se encarga de asegurar y garantizar el tiempo de actividad, rendimiento, uso de recursos y la seguridad de los servidores que administra de forma dinámica. Con el objetivo de mejorar continuidad del negocio y recuperación ante desastres. El servicio contempla:

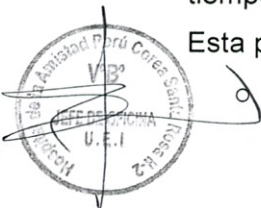
- Cambios y actualizaciones
- Carpetas compartidas
- Autenticación de Usuarios
- Capacitación y asesoría Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y Asistenciales


ANTIVIRUS

La plataforma de antivirus ofrece protección a los equipos del Hospital de la Amistad Peru Corea Santa Rosa II.2 brindando mayor seguridad y al mismo tiempo consume pocos recursos del sistema.

Esta plataforma se caracteriza por:

- Protección exhaustiva para todos los dispositivos



| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [24] |

- Soporte para nuevas tecnologías
- Suministro de protección ante criminales informáticos.
- Control para limitar el acceso a los sitios Web maliciosos. El servicio contempla:
 - Administración de Licencias de Antivirus
 - Configuraciones, cambios y actualizaciones a la consola de Antivirus
 - Análisis de Virus
 - Actualización a Clientes
 - Capacitación y asesoría
 - Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y Asistenciales

BACKUPS


La plataforma de backup ofrece protección de datos completa, para garantizar las copias de seguridad y la recuperación simple y fiable. Garantiza la alta disponibilidad de toda la información almacenada en las carpetas compartidas del Servidor de Archivos siempre que sea requerida. El servicio contempla:

- Restauración de Información
- Copias de Respaldo a Información organizacional
- Almacenamiento de Información en Red
- Configuraciones, cambios y actualizaciones a la consola de Backup
- Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y Asistenciales.

SERVICIOS DE COLABORACIÓN

Las plataformas de colaboración informática son herramientas utilizadas para acrecentar la productividad de los procesos organizacionales, con el fin de optimizar las comunicaciones internas y externas del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2, aportando a los usuarios la posibilidad de compartir documentos, tener comunicación en tiempo real con chat, llamadas y videos a través de servicios de Teleconferencia y Web conferencia. El servicio contempla:



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [25] |

- Corrección de fallas en funcionalidades
- Cambios y actualizaciones
- Capacitación y asesoría
- Procesos Internos a los que Soporta: Áreas Administrativas.

CONECTIVIDAD, WIFI, INTERNET, VPN, RED.

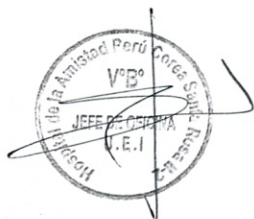
La plataforma de conectividad del Hospital de la Amistad Peru Corea Sata Rosa II.2, ofrece soluciones integrales a los usuarios en temas de navegación, redes y seguridad perimetral, allí se administran todos los servicios asociados a la WLAN, LAN y Seguridad de los dispositivos, los cuales están restringidos de acuerdo a las políticas de seguridad definidas. El servicio contempla:


- WiFi Corporativa , proveedores e invitados
- Conexión a internet
- VPN
- Generación de Reportes de Navegación
- Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y Asistenciales

GESTIÓN INVENTARIO (ACTIVOS DE TI)

La administración a la gestión de inventario y sus herramientas, ofrece de forma segura soluciones integrales para el control a bienes y activos de información tipo Software y hardware organizacionales, realizando seguimientos periódicos a través de herramientas que permitan a la misma vez identificar la obsolescencia de los mismos: El servicio contempla:

- Recolección, seguimiento, ubicación, características y asignación de activos de TI
- Control y seguimiento a Software Instalado
- Control y seguimiento al préstamo de equipos
- Control y seguimiento a equipos obsoletos
- Control de entradas y salidas de Hardware (Equipos de escritorio, dispositivos e impresoras)
- Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y



| | | |
|--|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [26] |

Asistenciales MANTENIMIENTO,

MONITOREO Y SOPORTE OFIMÁTICO

Este servicio mantiene y ofrece a los usuarios soluciones que se ajustan a sus necesidades, realizando actividades de prevención, investigación y diagnóstico de fallas e incidentes donde se determine la solución de los mismos y se recupere la operación normal de los componentes y/o servicios. Gestionando el soporte y mantenimiento del Software y Hardware autorizado, así como el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de herramientas de monitoreo que determinen en línea el estado de disponibilidad de los procesos y servicios.


El servicio contempla:

- Correo Electrónico
- Administración de Servidores: Asignación de carpetas compartidas
*Autenticación de Usuarios
- Antivirus
- Backups
- Servicios de Colaboración: Teleconferencia - Web conferencia - Video llamadas
- Conectividad, WiFi, Internet, VPN, Red •Gestión Inventario (Activos de TI)
- Mantenimiento, Monitoreo y Soporte Ofimático: Gestión de usuarios, roles y perfiles.
- Atención, Análisis y Solución de Servicios requeridos de Software y Hardware-Impresión, Multifuncionales y Scanner

GESTIÓN DE USUARIOS, ROLES Y PERFILES.

Este servicio ofrece de manera integral a los funcionarios y colaboradores del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II. toda la administración de cuentas de usuarios de las aplicaciones internas y sistemas de información, así como la asignación de recursos (roles y perfiles) y seguridad en los accesos a la red los cuales están restringidos de acuerdo a las políticas de seguridad definidas




| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [27] |

Procesos Internos a los que Soporta: Todas las áreas Administrativas y Asistenciales El servicio contempla:

- Crear, Modificar y Eliminar cuentas de Usuario y Genéricas de Aplicaciones, sistemas de información y servicios
- Desbloquear y Resetear cuentas de usuarios
- Asignación, Modificación y eliminación de Roles y Permisos de Aplicaciones, sistemas de información y servicios
- Crear, Modificar y Eliminar Claves y Extensiones Telefónicas
- Asignar permisos a Grupos de Aplicaciones y Sistemas de Información
- Crear, Modificar y Eliminar contraseñas de Usuario y Genéricas de Aplicaciones, sistemas de información y servicios
- Asignar Permisos de Navegación
- Asignación de Accesos (llamada nacional, internacional y celular)
- Asignación de Usuarios y contraseñas de Impresión por centro de costos
- Administración y control de usuarios para trazabilidad de impresión.



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [28] |

Gestión de Información


El desarrollo sistema de información e informática busca que la tecnología contribuya al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, para que facilite la administración y el control de los recursos y brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

Para lograr que las tecnologías de la información cumplan con este cometido, se requiere: Tener una infraestructura tecnológica adecuada, que responda a las necesidades de forma ágil y oportuna.

Con el pasar del tiempo la infraestructura tecnológica, tanto hardware como software, puede quedarse obsoleta o no cumplir con los requerimientos técnicos adecuados para la prestación del servicio debido a los constantes cambios, teniendo en cuenta que todos los dispositivos que conforman la infraestructura tecnológica cuentan con una vida útil definida y/o soportada por el fabricante, constantemente se debe realizar una evaluación de obsolescencia de acuerdo a las características del dispositivo o programa y de su criticidad, ya que se pueden presentar problemas como: el funcionamiento incorrecto por desgaste de partes, lentitud en la ejecución de programas, mayor consumo de energía eléctrica, incremento en gasto por soporte técnico, fallas constantes de los sistemas operativos; manualidad en la ejecución de procedimientos o tareas ya que el software debe estar en constante evolución para cubrir las necesidades por cambios en la normatividad, mejoramiento de los procesos institucionales o aprovechamiento de las nuevas tecnologías para automatizar procesos que mejoren la exactitud de los resultados y los tiempos de ejecución de las tareas.



Definir, implementar y medir un modelo de Gestión de las TIC, cumpliendo con Gobierno Digital que permita apoyar las decisiones, basadas en la información que se extrae de las fuentes habilitadas.


| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [29] |

Los sistemas de información se han convertido en un componente vertebral de un sistema organizacional complejo y es clave para cumplir con los objetivos estratégicos de las instituciones, aumentar la eficiencia de la organización y mejorar la forma como se prestan los servicios misionales.

Un buen sistema de información, potenciado con la gestión de TI es un factor transformador que tiene profundo impacto en el futuro de las organizaciones. La gestión de TIC no consiste solamente en disponer computadores, servidores o redes e instalar software en aquellos, es algo más complejo que se debe hacer metódicamente, el ritmo cada vez más vertiginoso con el cual están sucediendo cambios y evoluciones en tecnologías de la información implica unos grandes retos puesto que los servicios ofrecidos generalmente van muy rezagados del estado actual del arte.

El advenimiento de las redes sociales, la participación activa de los “nativos digitales”, el impacto de los dispositivos móviles en la vida diaria, entre otros factores, hace ver a los sistemas de información y servicios de las áreas de TI como herramientas pasadas de moda y de épocas antiguas que no se acomodan a la realidad, por eso se hace necesario desarrollar un modelo que permita que la tecnología vaya al ritmo de la realidad y agregue valor a las organizaciones y mantener el hardware y el software necesario, en buen estado y actualizado que permita el desarrollo eficiente y efectivo de los procesos misionales y administrativos.




| | | |
|---|---|--------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [30] |

d) Problemática Actual

a. Debilidades

- Brecha de recursos humanos especialistas en Tecnologías de la Información.
- Falta de capacitación del talento humano de acuerdo al perfil del puesto de trabajo.
- Resistencia del personal a la innovación de procesos.
- Limitada cantidad de servidores (03), durante los dos últimos años dos (02) servidores dejaron de funcionar uno como consecuencia del niño costero y el otro por características tecnológicas desfasadas.
- Limitado licenciamiento de software
- Deficiencia de la estructura del Cableado de red.
- Falta de herramientas y de insumos para el soporte técnico.
- No existe un Sistema de Análisis y Gestión de la Información (Inspección, monitoreo, Supervisión y Evaluación de equipos Informáticos.)
- El personal se encuentra desmotivado por sueldos inadecuados.
- Deficiente registro de actividades en el sistema de información para la toma de decisiones.
- Procesos administrativos y asistenciales desarticulados.
- Deficiente registro de actividades en los diferentes servicios de salud (Hospitalización, Emergencia, consulta externa, etc.)
- Documentos de Gestión incompletos (MAPRO, etc.)



| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [31] |


b. Fortalezas.

- Se cuenta con infraestructura propia para el DATA Center.
- Se cuenta con personal profesional calificado y competente.
- Se cuenta con Sistema de Gestion Hospitalaria denominado GalenHos, el cual integra las areas asistenciales y administrativas de la institucion.
- Predisposicion a implementar nuevas tecnologias de la informacion.
- Disponibilidad de sistemas de información (SIAF, SIGA) para el apoyo administrativo.

c. Amenazas.

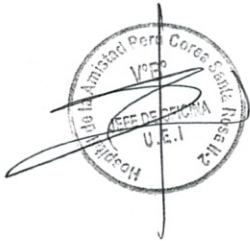
- Cambio constante en las Herramientas de las Tecnologías de la información.
- Falta de profesionales especialistas en Tecnologías de la información en el mercado laboral.
- El presupuesto de la institución no prioriza proyectos de TIC.
- Deficiencia del Sistema de Red Eléctrica adecuada lo que no permite el funcionamiento normal de equipos biomédicos, electromecánicos, informáticos y otros en óptimas condiciones.
- Deficiencia de la Red Informática y de Telecomunicaciones.
- Falta de presupuesto para capacitaciones.
- Usuarios internos que tratan de vulnerar la seguridad de los equipos y el acceso a los servicios de red.




| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [32] |

d. Oportunidades

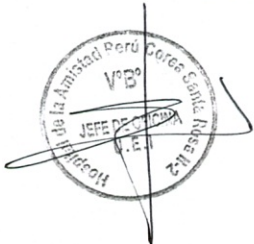
- Tecnología actual en sistemas de comunicación favorece los procesos de comunicación y acceso a la información en salud.
- Disponibilidad de nuevas tecnología biomédicas e informáticas.
- Existencia de Mercado Tecnológico que resulta beneficio para el fortalecimiento del Área Informática.




| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [33] |

VII Alineamiento con el Plan Estratégico y Sectorial 2019-2020

| Objetivo Sectorial | Objetivo Institucional | Objetivos Específicos (Informáticos) |
|--|-------------------------------------|--|
| Provisión de Servicios de Salud de Calidad | Modernizar la Gestión Institucional | Sistema de información integral para optimizarla operatividad institucional. |
| | | Procesar, elaborar y difundir la información estadística a los departamentos de la institución con oportunidad y calidad |
| | | Administrar el Centro de Datos y los aplicativos de la institución |
| | | Actualizar la Pagina Web |
| | | Desarrollo de la Tecnología de la Información y telecomunicaciones |




| | | |
|---|---|--------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [34] |

VIII Estrategias para el logro de las metas del Plan Estratégico Tecnologías de la Información.

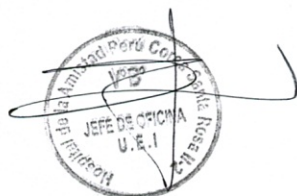
- e. Elaboración de Proyecto de Mejora de los Procesos de Atención al Paciente a través del uso de Moderna Tecnología de la Información en el Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2.
- f. Requerir de equipos para la mejora de la infraestructura del Data Center (hardware y software)
- g. Elaboración y aprobación del Plan de Capacitación para el Recurso Humano de Informática a través de los convenios de la institución con las universidades.
- h. Motivar el interés por aspectos técnicos e innovadores que no son de rutina.
- i. Orientar el uso de los recursos informáticos de acuerdo a las necesidades y requerimiento institucionales.
- j. Realizar estudios permanentes que permitan sugerir e implementar el desarrollo y/o adquisición de software para optimizar procesos operativos.
- k. Asegurar la integridad, confiabilidad y seguridad de acceso a las bases de datos.
- l. Llevar a cabo el mantenimiento de los equipos de cómputo de acuerdo al cronograma de mantenimiento de equipos informáticos.
- m. Adquirir y renovar licencias de software (sistemas operativos y de Ofimática)
- n. Mejorar el cableado de Red local, mejorando el tráfico de información.




| | | |
|---|--|------------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [35] |

IX Indicadores de Seguimiento.

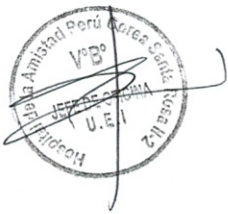
| ACTIVIDAD | TAREAS | INDICADOR |
|--|--|--|
| Cumplir con la Ley de Transparencia | <i>Optimizar y actualizar la información del portal web, en cumplimiento de las disposiciones de Gobierno Digital y Ley de Transparencia y Acceso a la información pública</i> | <i>% Porcentaje de cumplimiento según lo dispuesto por Gobierno Digital y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> |
| | <i>Actualizar los contenidos del portal WEB para facilitar la consulta de manera accesible a la ciudadanía</i> | <i>% Porcentaje de contenidos Actualizados del Portal WEB</i> |
| | <i>Actualizar el Portafolio de Servicios de la Entidad</i> | <i>% Porcentaje de cumplimiento de la actualización</i> |
| Mejoramiento de la Seguridad Informática | <i>Formular política general de seguridad de la información</i> | <i>Política formulada</i> |
| | <i>Establecer los principios de seguridad de la información</i> | <i>Principios establecidos</i> |
| | <i>Formular política de acceso restringido a Internet</i> | <i>% Porcentaje de formulación de la política aplicada en el HAPCSRPII.2</i> |
| | <i>Establecer y documentar estrategias para realizar copias de seguridad de la información institucional</i> | <i>% Porcentaje de estrategias o procedimiento de copia de seguridad de la información</i> |
| | <i>Realizar y determinar un informe dando a conocer la cantidad mínima de equipos y sistemas para que el HAPCSRPII.2 pueda funcionar</i> | <i>Elaboración de Informe</i> |
| | <i>Implementar sistema de respaldo y contingencias eficientes</i> | <i>% de sistemas de información con respaldo y contingencia eficientes</i> |
| | <i>Diseñar y establecer planes de contingencia</i> | <i>% procedimientos diseñados para el plan de contingencia</i> |
| Mantenimiento y Actualización de la Infraestructura Tecnológica | <i>Adquirir equipos de cómputo y de impresión</i> | <i>% de equipos de cómputo y de impresión actualizados</i> |
| | <i>Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de impresión</i> | <i>%cobertura de mantenimiento en equipos de cómputo y de impresión</i> |




| | | |
|---|---|--------------------|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 |
| | | Pag. [36] |

X PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO OFICINA DE TI

La Unidad de Estadística e Informática; **NO** tiene asignado un presupuesto para la vigencia 2019, cuya ejecución presupuestal depende directamente de la Unidad de Logística, en la medida que se tiene presupuesto y de acuerdo al cronograma de actividades.



| | | |
|---|--|---|
|  | UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA | DIR-HAPCSRPII.2 |
| | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II.2 | Edición N° 01-2019 Pag. [37] |

XI ANEXOS.